



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 641

17 DE DICIEMBRE DE 2019

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM.
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	PRESENTACIÓN DE UN VIDEO RELATIVO AL DÍA DEL MIGRANTE.
VI	COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR A DOS REPRESENTANTES DE LOS MIGRANTES.
VII	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A DISTINTAS PERSONALIDADES DE LA COMUNIDAD MIGRANTE.
VIII	INTERVENCIÓN MUSICAL.
IX	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 641

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Verificación del cuórum.-----	1
II	Instalación de la sesión.-----	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.-	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-----	2
V	presentación de un video relativo al Día del Migrante.-----	3
VI	Comisión General para recibir a dos representantes de los migrantes.-----	3
	Intervención de la señora Alexandra Maldonado.-----	4
	Intervención de la señorita Egleth Noda.-----	7
	Asume la dirección de la sesión el asambleísta César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional.-----	15
VII	Entrega de reconocimientos a distintas personalidades de la comunidad migrante.--	15
	El señor Presidente y la asambleísta Ximena Peña Pacheco entregan el Acuerdo Legislativo a la señora Susana Macgrath.-----	15
	El señor Presidente y el asambleísta Estaban Albornoz Vintimilla entregan el Acuerdo Legislativo al señor César Prado Prado.-----	16



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

- El señor Presidente y la asambleísta Gloria Astudillo Loor entregan el Acuerdo Legislativo a la señora Angélica María Hidrovo Castillo.--- 16
- El señor Presidente y la asambleísta Carmen García entregan el Acuerdo Legislativo a la señora María Cecilia Lenchón.----- 17
- El señor Presidente y la asambleísta Amapola Naranjo entregan el Acuerdo Legislativo a la señora Piedad Rocío Burgos Chicaiza.----- 17
- El señor Presidente y la asambleísta Xiomara Alay entregan el Acuerdo Legislativo al señor Pedro Tene Pilamunga.----- 17
-
- El Señor Presidente y el asambleísta Ronny Aleaga entregan el Acuerdo Legislativo al señor José Campuzano Burgos.----- 18
- El señor Presidente y el asambleísta Mauricio Zambrano Valle entregan el Acuerdo Legislativo a la señora Carmita Quito Alva.--- 18
- El señor Presidente y el asambleísta Fernando Flores Vásquez entregan el Acuerdo Legislativo al ingeniero Mario Xavier Medrano Sánchez.--- 18
- El señor Presidente impone la condecoración y la asambleísta Esther Cuesta Santana entrega el Acuerdo Legislativo al señor Jofre Pérez.----- 19
- El señor Presidente impone la condecoración y el asambleísta Bayron Suquilanda Valdivieso entrega el Acuerdo Legislativo a la señora Eliz Vanessa.----- 19
- El señor Presidente impone la condecoración y el asambleísta Fernando Flores Vásquez entrega el Acuerdo Legislativo al seño Jorge Delgado Delgado.----- 20



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 641

	El señor Presidente impone la condecoración y los asambleístas Cristina Reyes y Fernando Flores Vásquez entregan el Acuerdo Legislativo a la señora Carmen Carcelén.-----	20
	El señor Presidente impone la condecoración y la asambleísta Ximena Peña Pacheco entrega el Acuerdo Legislativo a la señora Elvira Sánchez.-----	21
VIII	Intervención musical. -----	21
IX	Clausura de la sesión. -----	22



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

ANEXOS:

1. Convocatoria y Orden del Día.
2. Comisión general para recibir a dos representantes de los migrantes.
 - 2.1. Oficio N.º 0001-2019-GGPDDPPMH-AN de 28 de noviembre de 2019, suscrito por la asambleísta Ximena Peña Pacheco, Coordinadora del Grupo Parlamentario por los Derechos de las Personas en Movilidad Humana, solicitando incluir en el Orden del Día de la Sesión del día 17 de diciembre, la conmemoración del Día Internacional del Migrante.

3. ~~Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.~~
4. Listado de los asambleístas asistentes a la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional. #



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las nueve horas cuarenta y nueve minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Primer Vicepresidente, asambleísta César Solórzano Sarria.-----

En la Secretaría actúa el doctor John de Mora Moncayo, Prosecretario General Temporal.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenos días, compañeras, compañeros asambleístas. Por favor, señor Secretario, sírvase constatar el cuórum para iniciar la sesión seiscientos cuarenta y uno.-----

I

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su asistencia en sus curules electrónicas, de existir alguna novedad, favor informar a esta Secretaría General, Gracias. Informarles que tenemos una falla técnica en el computador central, en unos dos o tres minutos estaremos nuevamente habilitados. Señor Presidente, me permito informar que tenemos problemas técnicos en la curul electrónica del asambleísta Fernando Callejas y del asambleísta Verdesoto, que serán superados en un minuto. Ciento un asambleístas presentes en la Sala, señor Presidente, contamos con cuórum.-----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se instala la sesión. Señor Secretario, por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 641

favor, dé lectura a la Convocatoria.-----

III

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. “Por disposición del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión No. 641 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día martes 17 de diciembre de 2019 a las 09:00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador. 2. Presentación de un video relativo al Día del Migrante. 3. Comisión general para recibir a dos representantes de los migrantes. 4. Entrega de condecoraciones a distintas personalidades de la comunidad migrante. 5. Intervención musical”. Hasta ahí el texto de la Convocatoria, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Indique, por favor, si se han presentado solicitudes de cambio del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. No tenemos solicitudes de cambio del Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Primer punto del Orden del Día, por favor.-----

IV

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

Presidente. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador".-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, por favor.-----

V

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. "2. Presentación de un vídeo relativo al Día del Migrante". Señores de tecnología, proceder, por favor.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. "Mi nombre es Iván Loza y tengo a mi mamá fuera del país y quería mandarle saludos por ese día de las madres, te pido que me llames, aunque sea desde lejos, pero sé que tú me sigues queriendo. Hola mamá, yo te escucho normal, oye mamá".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, señor Secretario.-----

VI

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. "3. Comisión general para recibir a dos representantes de los migrantes". Señores de Protocolo, por favor, nos ayudan con el ingreso al Pleno de la Asamblea Nacional de las señoras: Alexandra Maldonado y Egleth Noda. Intervención de la señora Alexandra Maldonado.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ALEXANDRA MALDONADO, REPRESENTANTE DE LOS MIGRANTES. Que tal, buenos días. Es un gran honor estar aquí, soy ecuatoriana, me llamo Alexandra Maldonado, tengo un corazón migrante venezolano muy grande y les voy a contar por qué estoy parada aquí hoy representando a las millones de mujeres venezolanas que salen día a día de su país en busca de un mejor futuro para sus hijos. El Proyecto que tenemos aquí junto a otras cuatro mujeres, dos venezolanas y dos ecuatorianas, se llama las Reinas Pepeadas, y nace hace un año y medio desde un acercamiento fotográfico que hago de migración venezolana, cuando la gente dormía en el terminal de buses de Carcelén. Como pueden ver en las fotos, eran en su mayoría hombres, una rotación de setenta hombres por noche, y me dediqué mucho a hablar con ellos, a preguntarles el porqué están viniendo en esas condiciones, porque eran unas condiciones extremas en el que ningún ser humano debería migrar. Y ellos me decían que lo hacían por los niños. En un acercamiento que hice a Rumichaca, comencé a ver que no eran uno ni dos niños, eran cientos de niños que estaban entrando a nuestro país y comenzaron a dormir en las mismas condiciones que sus padres, en ese parqueadero del terminal de buses de Carcelén. Cuando comencé a mirar esto, -podemos parar un ratito ahí la presentación, gracias- es cuando decidí hacer una acción, cuando conocí a la familia de Edinora y le pregunté, le dije, qué es lo que ustedes quieren hacer aquí, nos dijo, venimos a quedarnos, en Venezuela ya no se puede vivir. Ellos dormían dos semanas ya con sus hijos en una banca del terminal y habían caminado durante quince días, porque estas personas vienen caminando veinticinco, treinta, cuarenta y cinco días, con los niños en brazos. Y aquí comienza la oportunidad de vida, no solo para ellos, sino para mí. La familia de Dinora cambió mi vida y mi percepción en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

alrededor de la migración, hice un cambio y me dediqué un mes completo a su familia, podemos seguir, por favor, con la presentación, y ahí nace esta gran oportunidad de las Reinas Pepeadas. En una cena que teníamos con unas amigas mías en casa, ahí está Edinora cocinando, le dije, Edinora, Edinora tú puedes cocinar para nosotros, y me dijo claro que sí. Esa noche servimos treinta reinas pepeadas, podemos parar un momento ahí, por favor. Hasta enero de este año hicimos veintitrés cenas de las reinas pepeadas, que es la arepa famosa de pollo, aguacate y queso, muy rica y fuimos incorporando poco a poco más mujeres que iba conociendo en el semáforo y en los refugios. Hasta el día de hoy el proyecto apoya a veinticuatro familias venezolanas migrantes, son alrededor de cien personas y lo que generamos, seguimos por favor, es magia, poner a estas mujeres frente a una cocina y ponerlas frente a la comunidad de acogida era mágico, lo que se creaba en esta cocina era un puente a través de la gastronomía, un puente para conectar. Siguiendo, por favor. Ella es Luisa con sus hijos, ellos viven en el centro histórico y por ellos estamos haciendo, este proyecto tiene un fin y un propósito muy claro, que es el mismo fin que tienen estas personas que vemos todos los días en los semáforos. Siguiendo, por favor. El proyecto de las Reinas Pepeadas maneja estos seis ejes de acción. El primero, es la primera renta, darles un espacio seguro y refugio para que ellos puedan tener una vida estable y dejen de sobrevivir, como lo están haciendo muchas de las familias en los semáforos, pagando dieciséis dólares de renta al día o doce dólares por una familia, eso no es vivir, muchas veces dejan de comer por hacerlo. Nosotros damos la primera renta a las familias, para que ellas puedan establecerse, ahorrar y planificar su vida acá. El siguiente paso es la regularización del estatus migratorio con las personas que podemos hacerlo, porque lastimosamente el ochenta por ciento de las mujeres que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

son parte de nuestro proyecto, no tienen acceso a un pasaporte, por lo cual no tienen acceso a una visa, es la realidad de la comunidad venezolana. A través de nuestros colaboradores Lexim abogados, les damos asesoría legal gratuita y hasta ahora tenemos solo dos personas que nos faltan por legalizarlos, consiguiendo los fondos a través de muchos colaboradores, como la Organización Internacional de Migración, Lexim abogados y sociedad civil. La tercera, es la educación de los niños, este punto es fundamental, y lo hacemos también a través de nuestros colaboradores, dándole información precisa a las familias, porque muchas veces esos niños que están en la calle, están ahí por la falta de información, porque llegan a un sistema nuevo y no lo conocen y no saben cómo acceder a él. Hacemos canalización de donaciones y tratamos también el bienestar de estas personas, no es fácil migrar, no es fácil migrar en esas condiciones de movilidad humana, porque no estamos hablando de una migración en condiciones normales, esto es movilidad humana, esto es huir del hambre y la violencia de su país. Entonces, tratamos con Fundación Casa Matilde, de que ellos tengan un bienestar, una vida más sana, una vida más normal, si se puede decir, y el último, son los emprendimientos y capacitaciones sociales. Siguiendo, por favor. Ella es Maye, que está allá arriba en el graderío, Maye es la primera beneficiaria de los emprendimientos sociales de las Reinas Pepeadas, generamos trabajo digno para las mujeres y estamos creando un sistema de capacitación, para que estas mujeres puedan salir de la calle y puedan trabajar dignamente, siendo pagadas, como tiene que serlo, no importa su regularidad, ellas tienen derecho a trabajar dignamente y salir de la calle. Pasamos, por favor, tenemos un restaurante muy cerca de aquí, así que los invito a que vengan con nosotros a comer, se llama las Reinas Pepeadas, arepera, está en la Foch y 12 de Octubre, Amelia y Maya son



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

mis socias, Amalia es mi socia en el catering, también nos pueden contratar para eso y Maya es mi socia en el restaurante. Estamos haciendo hace diez meses esta construcción paralela, colaborativa y totalmente horizontal entre una mujer venezolana y una mujer ecuatoriana, porque sí se puede hacerlo. Siguiendo, por favor. Nos grafitearon esto fuera de nuestro local y estamos más orgullosas, porque más amor es lo que necesitábamos para conectar en esta vida, más amor necesitamos para acercarnos a esas personas en la calle como Yarima, Yarima vende en uno de los semáforos de la Orellana y estas mujeres necesitan una oportunidad, necesitan una oportunidad de ser escuchadas, necesitan que sus derechos sean también promovidos en nuestras ciudad, en nuestro país. Seguimos, por favor. Y así como Francis, sigamos, por favor, Mauri, la Bella Fabiola que está embarazada y está a punto de dar a luz, Amalia, Nany, que también está en las gradas y ellas son las Reinas Pepeadas, ellas son parte de las mujeres que son parte ahora de nuestro programa, de nuestro proyecto y ahora estamos construyendo esto, esperemos tener toda ayuda, porque todos podemos hacer un cambio desde el lugar que estamos ocupando en este mundo, todos podemos hacer un cambio desde lo que hacemos en el día a día, todos tenemos la responsabilidad de saber de por qué están ellos en la calle, necesitamos acercarnos, necesitamos enfatizar y necesitamos hacer un cambio real. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. La señorita Egleth Noda.-----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORITA EGLETH NODA. Buenos días, mi nombre es Egleth Noda, soy venezolana de nacimiento. Primero quiero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

saludar a las autoridades y a todos los asambleístas que gentilmente nos invitaron esta mañana a compartirles a ustedes lo que yo he denominado un viaje con propósito. Nací en Caracas, cuna de Libertadores, el día de hoy honro la memoria de quien fue el gran Libertador Simón Bolívar, porque hoy es la fecha de su fallecimiento, lo honro con esta presentación. Nací en un pueblo muy cercano a Caracas, cuarenta minutos, fundado en el año mil setecientos cincuenta y dos, un pueblo de gente muy humilde, muy humilde, pero muy rica en valores, mi hobby, desde que era una niña, era recorrer sus ríos, sus paisajes, llenos de una ascendencia afrocaribeña, de gente muy humilde, nuevamente, pero super rica en valores. Crecí en el seno de una familia totalmente sencilla, una madre, si pueden colocar la anterior, que apostaba por una educación de excelencia, que nos sembró a todos nuestros cuatro hermanos el interés y el amor por la lectura; un padre comerciante que se encargaba de ser el proveedor de mi familia, pero que no le gustaban las fotos, por esa razón no sale en la foto. Siguiendo. En mis sueños, logré entrar a la máxima casa de estudios de mi país, la Universidad Central de Venezuela y logré con excelencia entrar a la facultad de medicina de mi universidad, graduándome justo al tiempo en los seis años exactos, en los primeros lugares de mi promoción. Tuve el honor de recibir mi título bajo Las Nubes de Calder, una de las salas más importantes de todo Latinoamérica, bajo ese contexto, mis sueños eran muy grandes, ¿qué podía ir mal en mi vida? En febrero del año dos mil dieciséis, ese país lleno de luz y de oportunidades, comenzó a hacerse oscuro, y un buen día, comenzó a hacerse oscuro y un buen día, tomé una maleta, coloqué lo necesario, mis títulos apostillados, un pasaporte con mi visa americana estampada, algunos dólares que tenía en efectivo, unas tarjetas electrónicas con la promesa de que al llegar al Ecuador se



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

activaría mi cupo Caribe, y tomé la ruta de muchos, me despedí de mi querido Cruz 10, salí por Maiquetía, tomé un avión con ropa muy fresca y me vine al Ecuador. Al llegar al Ecuador, fui objeto de robo, robaron mis papeles, robaron mis tarjetas, destruyeron mi visa americana, fui a pasar lo poco de dinero que tenía y estaban bloqueadas mis tarjetas, en ese momento, me quedé con ropa fresca del Caribe, pasando todo el frío de la sierra, sin dinero, sin identidad, ~~no sabía qué hacer~~. Tomé el diario ampliamente conocido en este país y vi que había una oferta de empleo, me fui hasta ese lugar, al llegar a un Ciber reconocido en esa calle del norte, me vio alguien que trabajaba en una peluquería canina, se conmovió por mi historia y decidió apoyarme, una chilena con cuarenta y ocho años viviendo dentro del país, me presentó con diferentes médicos veterinarios y así empecé mi travesía como migrante. Comencé a operar perros fracturados, en la mayor parte de las clínicas de la ciudad, cuyos nombres me reservo, pero mi corazón está sumamente agradecido con esas personas. El éxito que tuvimos rescatando las extremidades fracturadas de caninos víctimas del terremoto en el año dos mil dieciséis fue tan grande, que un conocido canal de este país fue a visitar al que aparentemente operaba y salvaba las extremidades de los caninos, mientras yo oculta en una habitación de las clínicas veterinarias reconocidas, simplemente celebraba desde adentro, que con mis técnicas de traumatología humana y utilizando la anatomía comparada, estábamos rescatando las extremidades de las víctimas caninas del terremoto del dos mil dieciséis. Pasaron los meses, y de esa manera reuní el dinero para poder volver a adquirir mi pasaporte, para poder aplicar de alguna manera lo que era la adquisición de mis bienes básicos como alimentos. Viví en la peluquería canina durante seis largos meses, tuve techo, por esta chilena, en una peluquería canina. Al pasar los meses, y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

poder tener visa y luego reconocimiento de mis títulos, ya que soy cirujano ortopédico, especialista en cirugía ortopédica y traumatología, soy médico cirujano y me había graduado en los tiempos exactos, logré entrar al Ministerio de Salud Pública del Ecuador, al mes, por mi destacada experiencia, fui llamada por el Jefe del Ministerio de Salud, en ese momento, y me ofrecieron ser coordinadora del área de emergencia del hospital en donde providencialmente había entrado, pasaron tres meses, pero estaba sobrecalificada para estar dentro del hospital, ya me habían anunciado que a los tres meses debía salir del centro. Un día ocurrió algo que cambió la historia de mi vida, siempre quise cambiar mi acento, porque sentía algo de resistencia a mis pacientes, cuando escuchaban mi acento caraqueño, era mucho más marcado que en la actualidad. Y un buen día, en la madrugada, siendo yo coordinadora del área de emergencia, ya finalizando mi tercer mes dentro del hospital, llegaron al hospital unos ocho pacientes en situación crítica, me acerqué con mucho cuidado, les hablé, les atendí con mi equipo de trabajo y fue impresionante, ver como esos pacientes daban gracias a Dios y decían la doctora es de Caracas, que suerte tenemos. En ese momento me di cuenta que ellos también eran venezolanos y ese día me di cuenta, que lo único que tenía era mi identidad cultural, que lo que estaba tratando de cambiar era lo único que me pertenecía, que cuando abría la boca, todo el mundo se daba cuenta que era de Venezuela, y que era algo de lo que no debía avergonzarme, que mis papeles se perdían, que mis títulos podían desaparecer, pero mi identidad cultural era lo único que yo tenía. Al retirarme del hospital, habiendo salido de vivir en la peluquería canina, yo ya tenía un departamento amoblado y había comprado las ollas que tanto me gustaban, había equipado la cocina como yo estaba acostumbrada y ese día decidí que iba a buscar a todos los enfermos que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

estaban solos en los hospitales de Quito y que iba ir a decirles, que ellos tampoco estaban solos, que iba a los terminales de la ciudad, iba a buscar a todos los niños y que iba a empezar a vestirlos, iba a empezar a apoyarlos. Me busqué una profesora de identidad cultural venezolana y empezamos a replicar las fiestas típicas de Venezuela, así empezó, Chamos Venezolanos en Ecuador en el año dos mil dieciséis. Comenzamos haciendo una selección de todos los profesionales que teníamos y dónde estaban, empezamos a darles asistencia médica completamente gratuita a las instituciones ecuatorianas que se dedicaban a hacer lo que yo hacía. Y empezamos con el albergue San Juan de Dios, allí íbamos semanalmente y hacíamos jornadas médicas completamente gratuitas, con psicólogos, odontólogos, médicos, pediatras, gente de diferentes especialidades de origen igual, venezolano. Empezamos a hacer estas jornadas por intercambio de alimentos, preparamos unas cajas de alimentos que estaban supervisadas por nutricionistas, por pediatras y esos alimentos eran entregados a través de este equipo nuestro, que se llama mercado nutricional, en donde vigilamos la progresión peso-talla, de las familias vulnerables con requerimientos nutricionales específicos. Llegó un momento, que nuestro grupo WhatsApp a los quince días tenía ochocientas personas, tuvimos que dividir a ocho grupos de trabajos diferentes y empezamos a replicarnos en las provincias. En ese momento comprendí que era necesario tener una sede física para entrenar a nuestros voluntarios, en esa casa ubicada en La Gasca y Fernández de Recalde, que logré alquilar providencialmente, porque operé por primera vez un caso humano en el Ecuador y la alquilé inmediatamente, los equipos se empezaron a capacitar, empezaron a crecer, se empezaron a formar y de allí nació el concepto de todos los equipos de trabajo de Chamos Venezolanos en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

Ecuador. Uno de nuestros pilares fundamentales es proteger la inclusión escolar y evitar los brotes de xenofobia en niños que por su acento, son sumamente atacados desde los centros de salud. Caso emblemático, en el año dos mil dieciocho, cuando los centros educativos y centros de salud solo por el acento recibían ataques directos. Pudimos interponer una acción de protección ante la Junta Metropolitana de Protección a noventa y ocho niños que habían sido objeto de una redada interna dentro de los colegios. Hicimos pública esta situación, etiquetas como estas se les pegaban en sus cuadernos, exigiéndole que se identificaran y más allá de eso, que mostraran su estatus migratorio dentro del país. Lo hacían a escondidas y lo logramos a través de nuestro equipo Chamos Kid, identificar y frenar. Niños dejaron de ir al colegio por miedo, algunos relajaban los esfínteres ante este ataque, lo que nosotros considerábamos una persecución al estilo Nazi. El equipo de identidad cultural comenzó a replicar con nuestros niños las fechas patrias del calendario nacional, ahora, en el Ecuador, Chamos Venezolanos en Ecuador bailan joropo, ahora, en el Ecuador, Chamos Venezolanos en Ecuador presenta la gaita y hacemos de esta forma intercambios culturales en los colegios y en las universidades, pero, defendemos de esta manera el derecho a preservar la identidad cultural en la distancia. Una vez al mes hacemos el sábado de familia o el domingo de familia, este domingo recibimos ochocientas familias en un colegio, que afortunadamente pudimos conseguir a través de una gestión municipal que vio que ya no cabíamos en la casita, como la llamamos así en La Gasca, ya no cabemos en la casita, nos fuimos a los parques de la ciudad y a las plazas y afortunadamente conseguimos a un grupo católico que tenía un colegio desocupado y abandonado, allí celebramos los baby shower, en donde identificamos mujeres embarazadas a través de nuestro grupo Chamos Kid, le preparamos una



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

cesta con lo básico que debe recibir una mujer embarazada y hacemos los ecos completamente gratuitos, le llevamos música venezolana y como en Venezuela es acostumbrado los baby shower masivos, hemos beneficiado cada mayo de cada mes, más de doscientas mujeres embarazadas y le hacemos seguimiento. Las clases que empezamos a dar a través de nuestro programa llamado Aula Móvil, les comentaba hace un momento, que la tuvimos que llevar a los parques y a las plazas de la ciudad, pero muchas veces, por el gran volumen de niños que allí se maneja, recibíamos ataques fuertes de algunas personas poco tolerantes. Así, empezamos en la plaza Italia, pero nos movimos por diferentes parques y espacios verdes de la ciudad. El colegio que nos presentaron tenía las paredes completamente deterioradas, estaba absolutamente abandonado y nosotros a través de nuestro voluntariado responsable, acondicionamos las paredes, pintamos los pupitres y empezamos a recibir a la gente. ¿Los recursos de dónde venían? vinieron de vender desayunos venezolanos en la casita de La Gasca todos los fines de semana, de esa manera adquirimos el material para reparar el colegio. Alcanzamos solamente a reparar uno de los salones, nos dimos cuenta que el capital era sumamente fuerte, una inversión grande, cada salón que estamos rescatando llevó un nombre símbolo natural de Venezuela, esto parece incentivar la inteligencia migratoria en nuestros niños y evitar el trauma migratorio en ellos. Allí se canta todos los días, a la una y media de la tarde, el Himno Nacional de Venezuela y el Himno del Ecuador. Gracias. Nosotros creemos en la inclusión, y creemos que podemos formar individuos que sean binacionales, pero además esta educación alternativa que estamos proponiendo a través del programa aulas móviles, incluye clubes de ciencia, hace poco tuvimos la fortuna de recibir a una científica ecuatoriana de nombre Linda Guamán, que se integró a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

nuestro club de ciencia llamado Gotas de Ciencia. Allí les enseñamos a nuestros niños en situación de movilidad humana qué es el ADN, qué es la célula, les llevamos el microscopio y estamos haciendo un trabajo maravilloso con esa mujer que es de ustedes y que estamos estrechando lazos, para que estos niños jamás puedan decir, que a pesar que no han entrado al sistema educativo por su condición, se les ha privado de avances tecnológicos o de conocimiento. Nosotros nos estamos encargando a través de clubes de ciencia, clubes de arte, deporte, pintura, de que ellos se sientan incluidos y que su proceso de aprendizaje no se detenga. Recibimos a las universidades en nuestra casa, fíjense que ya no caben, en esta oportunidad era una reconocida universidad de este país, pero hemos recibido alrededor de unas ocho universidades, en donde les damos a ellos una breve introducción de lo que es la identidad cultural venezolana y donde los chicos universitarios aprenden lo que es la diversidad. En mayo del presente año, ya después de nuestro quinto intento, logramos el reconocimiento ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social, como una fundación legalmente constituida en el territorio ecuatoriano. Nos estamos expandiendo a Latacunga, Ibarra, a Manta y esperamos llegar mucho más, elevo en esta tarde una súplica, aquellos que tengan la posibilidad de apoyar iniciativas como la nuestra, iniciativas como la de nuestra amiga que acaba de salir en Reinas Pepiadas, hay un problema en el país, hay gente buena que está llegando, hay gente mala que también está llegando, pero quiero que sepan que la gente buena que está llegando quiere construir, quiere trabajar, necesitamos que no nos dejen solos, solo necesitamos ese empujoncito así como lo hace Linda Guamán, así como lo hicieron las monjas que nos prestaron ese colegio, les necesitamos, solos no podemos, no podemos solos, nuestra prioridad son los niños, las mujeres embarazadas y los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

enfermos, pero les puedo asegurar que la gente de buena voluntad que está viniendo a su país, quiere hacer trabajo de equipo con ustedes. Este año nosotros ratificamos nuestro compromiso con eso, esperamos contar con ustedes. Gracias.-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS VEINTIDÓS MINUTOS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, señor Secretario.-----

VII

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. 4. “Entrega de reconocimientos a distintas personalidades de la comunidad migrante”. Señores de Protocolo, por favor nos ayudan con el ingreso al Pleno de la Asamblea Nacional, de las personas que van hacer condecoradas. El señor Presidente hará la entrega de las condecoraciones. Invitamos a la señora Susana Macgrath y a la asambleísta Ximena Peña. Me permito leer la parte resolutive del “Acuerdo. Rendir un justo homenaje a la señora Susana Macgrath en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y entrega a las causas sociales”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA ASAMBLEÍSTA XIMENA PEÑA PACHECO ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO A LA SEÑORA SUSANA MACGRAITH.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

Juan Rubén Prado, hermano del señor César Prado Prado. Así como invitamos al asambleísta Esteban Albornoz. La parte resolutive del Acuerdo, dice: "Rendir un justo homenaje al señor César Prado Prado, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y entrega a las causas sociales".----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y EL ASAMBLEÍSTA ESTABAN ALBORNOZ VINTIMILLA ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO AL SEÑOR JUAN RUBÉN PRADO. -----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora Olimpia Patricia Hidrovo, invitamos a la asambleísta Gloria Astudillo. La parte resolutive dice: "Rendir un justo homenaje a la ciudadana Angélica María Hidrovo Castillo, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y entrega a las causas sociales".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA ASAMBLEÍSTA GLORIA ASTUDILLO LOOR ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO A LA SEÑORA OLIMPIA PATRICIA HIDROVO.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Milton Salazar, de la misma manera invitamos a la asambleísta Carmen García. La parte resolutive señala: "Rendir un justo homenaje a la señora María Cecilia Lenchón, presidenta de la Asociación de Consumidores de Defensa de los ecuatorianos en Cataluña-España, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y entrega a las causas sociales".-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 641

EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA ASAMBLEÍSTA CARMEN GARCÍA ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO AL SEÑOR MILTON SALAZAR.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora María Mercedes Chicaiza, madre de las señora Piedad Burgos Chicaiza, invitamos a la asambleísta Amapola Naranjo. La parte resolutive: Rendir un justo homenaje a la señora Piedad Rocío Burgos Chicaiza, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para desatacar la valía y entrega a las causas sociales.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA ASAMBLEÍSTA AMAPOLA NARANJO ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO A LA SEÑORA MARÍA MERCEDES CHICAIZA.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Oscar Reynaldo Camino, recibe en nombre del señor Pedro Tene Pilamunga, invitamos a la asambleísta Xiomara Alay. La parte resolutive: "Rendir un justo homenaje al señor Pedro Tene Pilamunga, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para desatacar su valía y vocación de servicio a la sociedad".---

EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA ASAMBLEÍSTA XIOMARA ALAY ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO AL SEÑOR OSCAR REYNALDO CAMINO.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

José Campuzano Burgos, invitamos al asambleísta Ronny Aleaga. La parte resolutive: “Rendir un justo homenaje al señor José Campuzano Burgos, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para desatacar su valía y vocación de servicio a la sociedad”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y EL ASAMBLEÍSTA RONNY ALEAGA ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO AL SEÑOR JOSÉ CAMPUZANO BURGOS.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora Carmita Quito e invitamos al asambleísta Mauricio Zambrano. La parte resolutive señala: “Rendir un justo homenaje a la señora Carmita Quito Alva, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y vocación en el arte musical que enlace los valores identitarios en el Ecuador”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y EL ASAMBLEÍSTA MAURICIO ZAMBRANO VALLE ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO A LA SEÑORA CARMITA QUITO.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Mario Medrano Sánchez e invitamos al asambleísta Fernando Flores. La parte resolutive: “Rendir un justo homenaje al ingeniero Mario Xavier Medrano Sánchez, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y vocación de servicio a la sociedad”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Y EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO FLORES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 641

VÁSQUEZ ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO AL SEÑOR MARIO XAVIER MEDRANO SÁNCHEZ.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Jofre Pérez, presidente de la Alianza Ecuatoriana de Passaic, invitamos a la asambleísta Esther Cuesta. “Rendir un justo homenaje a los directivos e integrantes de Alianza Ecuatoriana, New Jersey- Estados Unidos de América, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su misión solidaria y vocación al servicio de la sociedad. Y, otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte al Mérito Social, que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en un acto programado para el efecto”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE IMPONE LA CONDECORACIÓN Y LA ASAMBLEÍSTA ESTHER CUESTA ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO AL SEÑOR JOFRE PÉREZ.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora Eliz Vanessa e invitamos al asambleísta Byron Suquilanda. “Acuerda. Rendir un justo homenaje a la licenciada Eliz Vanessa en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y vocación al servicio de la sociedad. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctora Matilde Hidalgo de Procel, al Mérito Social que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo, en un acto especial programado para el efecto”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE IMPONE LA CONDECORACIÓN Y EL #



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

ASAMBLEÍSTA BAYRON SUQUILANDA VALDIVIESO ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO A LA SEÑORA ELIZ VANESSA.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos al señor Jorge Delgado Delgado e invitamos al asambleísta Fernando Flores. “Acuerda: Rendir un justo homenaje al ciudadano Jorge Agustín Delgado Delgado, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y vocación de servicio a la sociedad. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte, al Mérito Social que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en un acto especial programado para el efecto”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE IMPONE LA CONDECORACIÓN Y EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO FLORES VÁSQUEZ ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO AL SEÑOR JORGE DELGADO DELGADO.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora Carmen Carcelén, así mismo a la asambleísta Cristina Reyes y al asambleísta Fernando Flores. “Acuerda: Exaltar la valía y trabajo de la ciudadana María Carmen Carcelén Carabalí, mujer auténtica con amplio espíritu de lucha, que trasciende con esperanzador mensaje, de singular esfuerzo y amor en el prójimo. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel, al Mérito Social que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE IMPONE LA CONDECORACIÓN Y LOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

ASAMBLEÍSTAS CRISTINA REYES Y FERNANDO FLORES VÁSQUEZ ENTREGAN EL ACUERDO LEGISLATIVO A LA SEÑORA CARMEN CARCELÉN.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Invitamos a la señora Elvira Sánchez e invitamos a la asambleísta Ximena Peña. Me permito dar lectura a la parte resolutive. "Rendir un justo homenaje a la señora Elvira Sánchez, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Migrante, ocasión que nos congrega para destacar su valía y vocación de servicio a la sociedad. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel, al Mérito Social que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE IMPONE LA CONDECORACIÓN Y LA ASAMBLEÍSTA XIMENA PEÑA PACHECO ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO A LA SEÑORA ELVIRA SÁNCHEZ.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, señor Secretario.-----

VIII

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. "5. Intervención musical, a cargo de la Orquesta Joven del Ecuador", compuesta por jóvenes migrantes. Esta orquesta fue reconocida por la Asamblea Nacional con el mérito doctor Vicente Rocafuerte, en el año dos mil dieciocho.-----

INTERPRETACIÓN MUSICAL DE VARIAS PIEZAS MUSICALES A CARGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 641

DE LA ORQUESTA JOVEN DEL ECUADOR.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Agradecemos la intervención de la Orquesta Joven del Ecuador.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario, al no existir más puntos en esta Convocatoria, se clausura la Sesión.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Se toma nota, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a instalar la siguiente Sesión a las once horas treinta minutos en punto, por favor.-----

IX

El señor Presidente clausura la sesión cuando son las once horas quince minutos.-----


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente de la Asamblea Nacional


ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional